

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, PARA EL PERIODO 2022- 2024

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México; siendo las diez horas del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, cito en la Calle Elvira Hernández Gómez S/N, Colonia San Juan, de Jocotitlán, México, los CC. Elvira Hernández Gómez, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF y Presidenta de la Junta de Gobierno; Mtra. Begonia Plata Castañeda, Directora del Sistema Municipal DIF y Secretaria de la Junta de Gobierno; la L.C. Verónica Santos Cárdenas, Tesorera del Sistema Municipal DIF y Tesorera de la Junta de Gobierno; Lic. Perla Isabel Ortiz Navarro Cuarta Regidora y Vocal de la Junta y la Mtra. Dianet Vences García Directora del Instituto de la Mujer y Vocal de la Junta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 128 fracciones VII y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones XVII y XLVI; Y 48 fracciones VI y XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 11, 12, 13, 14 de la Ley que Crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter

“2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

Municipal denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”, con el propósito de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán, para el periodo 2022-2024.

PUNTO No. I

LISTA DE PRESENTES

Para dar inicio con los puntos del orden del día la C. Elvira Hernández Gómez, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán, México, manifiesta a los presentes que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 12, 13, 14 de la Ley que Crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia”; siendo las **diez horas con diez minutos, del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós**, se da inicio a la **Segunda Sesión Ordinaria** del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán México, solicita a la secretaria proceda a pasar lista de asistencia a los presentes.

“2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

A continuación la Secretaria de la Junta de Gobierno manifiesta: con su permiso Señora Presidenta, les solicito a los asistentes que al momento de pronunciar su nombre se sirvan responder “presente”:

C. Elvira Hernández Gómez	Presidenta
Mtra. Begonia Plata Castañeda	Secretaria
L.C. Verónica Santos Cárdenas	Tesorera
Lic. Perla Isabel Ortiz Navarro	Vocal
Mtra. Dianet Vences García	Vocal

PUNTO No. I

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

En el uso de la voz la Secretaria de la Junta de Gobierno informa a la Presidenta y al pleno que se encuentran presentes cinco de los cinco integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México.

En razón de lo anterior, existe Quórum legal, tal como lo establecen los artículos 13 Bis y 13 Bis-A de la Ley que crea los Organismos



"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

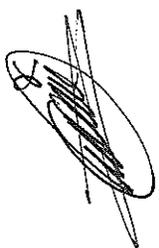
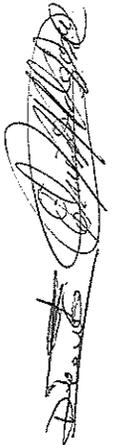
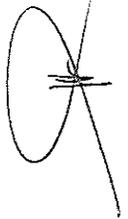
Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia"; por tanto la C. Elvira Hernández Gómez, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Jocotitlán, México, declaro que siendo las **diez horas con quince minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintidós**, queda formalmente iniciada la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Jocotitlán, México; e instruye a la secretaria para que continúe con el desarrollo de la sesión.

PUNTO No. III

LECTURA Y EN SI CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En este sentido, la Secretaria de la Junta de Gobierno, procede a la lectura del Orden del Día que regirá la presente:

- I.- Lista de presentes. (Agotado)
- II.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión. (Agotado)
- III.- Lectura y en si caso aprobación del orden del día.



"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

IV.- Informe de resultados de la semana "Mujer por un Empoderamiento positivo" realizada con motivo del día 8 de marzo.

V.- Informe de resultados del evento de coronación de la reina de la primavera de los adultos mayores

VI.- Informe de resultados de la compra de las cuatro llantas para las vehículos FIAT DUCATO 2.3 DIESEL CARGO VAN 15M3 STD y Renault TRAFIC STD.

VII.- Propuesta y en su caso aprobación del proyecto de apertura de la Estancia Infantil Eva Sámano de López Mateos.

VIII.- Propuesta y en su caso aprobación de la cuota de inscripción que se cobrará de la Estancia Infantil Eva Sámano de López Mateos.

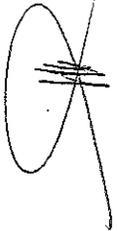
IX.- Propuesta y en su caso aprobación para la adquisición de batas para el personal educativo de la Estancia Infantil Eva Sámano de López Mateos.

X.- Clausura de Sesión.

Una vez concluido el punto, la Secretaria de la Junta de Gobierno, sometió a votación el mismo, siendo aprobada por unanimidad, del cual desprende el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se aprueba por **unanimidad de votos** de la Junta de Gobierno, el orden de día de la **Segunda Sesión Ordinaria**.



"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

PUNTO No. IV

INFORME DE RESULTADOS DE LA SEMANA "MUJER POR UN EMPODERAMIENTO POSITIVO" REALIZADA CON MOTIVO DEL DÍA 8 DE MARZO.

En el uso de la palabra la Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, mismos que se describen a continuación:

NOBRE DEL EVENTO	HORA Y LUGAR
DIFUSIÓN DE SPOT PUBLICITARIO EL EMPODERAMIENTO DE NIÑAS Y ADOLESCENTES	7 DE MARZO 8:00 HORAS PÁGINA DIF
PLATICA "DESARROLLO PERSONAL Y AUTOESTIMA"	7 DE MARZO DE 10:00 A 12:00 HORAS CASA DEL ADULTO MAYOR SANTIAGO CASANDEJÉ
CONFERENCIA "VIOLENCIA DISFRAZADA DE AMOR"	7 DE MARZO DE 11:00 A 13:30 HORAS TESJOCOTITLAN.
Publicación "HISTORIAS MUJERES POR UN EMPODERAMIENTO POSITIVO".	8 DE MARZO 16:00 HORAS
FERIA DE SERVICIOS "MENTE Y CUERPO EN EQUILIBRIO.	9 DE MARZO PLAZOLETA 10:00 A 13:00 HORAS
PLATICA "TRATA DE PERSONAS"	10 DE MARZO 10:00 – 13:00 PREPARATORIA DE LA COMUNIDAD DE SANTIAGO YECHE

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

PLATICA "EL PODER DE LA MUJER ESTÁ EN SU CORAZÓN"	11 DE MARZO 10:00 – 12:00 PATIO DE CASA DE CULTURA
EVENTO ARTÍSTICO "ORQUESTA FEMENIL DE JOCOTITLÁN" CEREMONIA DE CLAUSURA	11 DE MARZO 12:00 – 12:30 PATIO DE CASA DE CULTURA

PUNTO No. V

INFORME DE RESULTADOS DEL EVENTO DE CORONACIÓN DE LA REINA DE LA PRIMAVERA DE LOS ADULTOS MAYORES

En el uso de la palabra la Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, manifiesta que se concluyó con éxito con la participación de dieciséis candidatas obteniendo el triunfo la candidata de la comunidad de Santa María Citendejé.

Así mismo, me permito comentar que el evento de coronación se llevó a cabo en el salón adjunto al de convenciones, siendo exitosa la actividad y fomentando con lo anterior las actividades de nuestros grupos de adultos mayores.

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

PUNTO No. VI

INFORME DE RESULTADOS DE LA COMPRA DE LAS CUATRO LLANTAS PARA LAS VEHÍCULOS FIAT DUCATO 2.3 DIESEL CARGO VAN 15M3 STD Y RENAULT TRAFIC STD

Para continuar con el punto del orden del día la tesorera de la junta de gobierno y tesorera del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán informa que una vez que se solicitó la autorización para la compra de cuatro llantas para las ambulancias del Sistema DIF, me permito informar que fueron adquiridas bajo los siguientes costos: dos llantas por la cantidad de \$8,203.80 y las otras dos por la cantidad de \$7,002.60 dando un total por la compra por la cantidad de \$15, 206.40, lo anterior con la finalidad de conservar en buenas condiciones los vehículos de este organismo.

PUNTO No. VII

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE APERTURA DE LA ESTANCIA INFANTIL EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS

Para continuar con el desarrollo el punto del orden del día la directora de Sistema Municipal DIF de Jocotitlán manifiesta, que una vez que el semáforo con motivo de la pandemia ha cambiado a color verde, y toda vez que se han cubierto todos y cada uno de los requisitos solicitados por DIFEM, se somete a consideración de los miembros de la junta de

“2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO”

gobierno la propuesta para su reapertura en fecha dieciocho de abril de 2022.

Una vez expuesto lo anterior, la secretaria de la junta de gobierno somete a votación la propuesta sugerida misma a la que le recae el siguiente:

ACUERDO

SEGUNDO: Se aprueba por **unanimidad de votos** de la Junta de Gobierno, la propuesta de apertura de la Estancia Infantil en los términos señalados.

PUNTO No. VIII

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN QUE SE COBRARÁ DE LA ESTANCIA INFANTIL EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS

Una vez que se ha agotado el punto anterior, se somete a consideración de los miembros de la junta de gobierno la cuota de inscripción para el ciclo escolar corriente, para tal efecto se propone que la cuota sea la cantidad de \$200.00 doscientos pesos, cantidad que servirá para compra de materiales e insumos necesarios para la adecuada atención de las niñas y niños inscritos.

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

ACUERDO

TERCERO: Se aprueba por **unanimidad de votos** de la Junta de Gobierno, la propuesta de cuota de inscripción propuesta en los términos señalados.

PUNTO No. IX

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BATAS PARA EL PERSONAL EDUCATIVO DE LA ESTANCIA INFANTIL EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS

En el uso de la voz la directora del sistema Municipal DIF manifiesta la necesidad de adquirir batas para el personal educativo de la Estancia Infantil, lo anterior a fin de brindar una atención adecuada a los niños y niñas inscritos, razón por la cual somete la propuesta a consideración de los miembros de la junta de gobierno quienes emiten el siguiente:

ACUERDO

TERCERO: Se aprueba por **unanimidad de votos** de la Junta de Gobierno, la propuesta de en los términos señalados.

PUNTO No. X

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar y siendo las **once horas del día veinticuatro de marzo de dos mil veintidós**, se dio

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. ELVIRA HERNÁNDEZ GÓMEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

MTRA. BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
SECRETARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO SISTEMA MUNICIPAL DIF

L.C. VERÓNICA SANTOS CÁRDENAS
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

LIC. PERLA ISABEL ORTIZ NAVARRO
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

MTRA. DIANET VENCES GARCÍA
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF